

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DIPAC MANTA CIA.LTDA.

Se comunica al público que la compañía DIPAC MANTA CIA.LTDA., se transformo de compañía Limitada a Compañía Anónima y realizó la reforma de estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Vigésimo Noveno del cantón Quito el 6 de octubre del 2009. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.SC.DIC.P.09.0 0647 de 04 DIC 2009

REFORMA DE ESTATUTOS:

1.- DENOMINACIÓN.- La compañía es una sociedad anónima la cual se denominará DIPAC MANTA S.A.

2.- DOMICILIO: Cantón Manta, provincia de Manabí.

3.- DURACIÓN.- El plazo de duración de la compañía es de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución

4.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de TREINTA Y SEIS MIL DOLARES \$ 36.000,00., dividido en 36.000 acciones de un dólar cada una \$ 1,00., ordinarias y nominativas.

5.- OBJETO SOCIAL: La compañía tiene como principal objeto social Uno.- Distribuir, Comercializar, importar productos de acero, sea por cuenta propia o en representación de terceros.

6.- GOBIERNO, ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía será Gobernada por la Junta General de Accionistas, órgano supremo de la sociedad, y administrada por el Presidente, Vicepresidente, Vicepresidente Ejecutivo y el Gerente General de la misma, ejerce la Representación Legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Portoviejo, 4 DIC 2009



ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Ybethd
2009-12-10

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos 15 cm., por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía.